

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **22**

Fecha: 06/04/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2018 00027	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE RUBIEL BOLAÑOS HURTADO	EJERCITO NACIONAL	Auto que ordena requerir para que dentro del término de los quince (15 días) siguientes a la notificación del presente auto cancele la suma de VEINTIUN MIL PESOS M/CTE (\$21.000) como gastos del proceso.	05/04/2018	19	
63001 33 33001 2018 00054	Acción de Reparación Directa	UNIVERSDAD DEL QUINDIO	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto admisorio de la demanda pagar como gastos del proceso CATORCE MIL PESOS M/CTE (\$14.000)	05/04/2018	46-47	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/04/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO
SECRETARIO